

SAN PEDRO DE RIOBAMBA SERVICIO DE TRANSPORTES

SANPERTRANS CIA. LTDA

Resolución N. RUC N. 0690074079001

Riobamba - Ecuador

Tel. 03 2964987

INFORME DE GERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.014

En la ciudad de Riobamba, a los treinta y un días del mes de Diciembre del año dos mil Catorce, ante la Junta General de socios de la compañía San Pedro de Riobamba Servicio de Transporte "SANPERTRANS CIA LTDA" de esta ciudad, pongo a consideración este informe económico, administrativo, correspondiente al período comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Diciembre del año dos mil Catorce, por encargo de la Junta General de Socios, estoy cumpliendo con el deber y la obligación legal de presentar este informe, que consta de los siguientes puntos.

1.- Por invitación del Señor Director de la Agencia Nacional de tránsito de Chimborazo Doctor. Carlos Jara, participamos en una reunión de trabajo, en la que explica que los transportistas Estudiantiles, para cumplir con sus actividades debemos presentar contratos de trabajo.

2.- Se asistió a la Agencia Nacional de tránsito de Chimborazo, para hacer conocer al Señor Director, que los policías de tránsito que hacen el servicio por el sector de la plaza de toros, donde tenemos nuestra parada, vienen interrumpiendo frecuentemente nuestro trabajo, por lo que, presentamos toda la documentación que tenemos, incluido permiso de operación, patente, pago de la vía pública, y demás documentos, por lo que nos supo manifestar que, gracias por su trabajo, que le aviamos ayudado en un problema que nunca avía tenido conocimiento.

3.- Se presentó en la Agencia Nacional de Tránsito en Chimborazo, los contratos de trabajo solicitados por el señor Director, se presentó también un convenio del transporte nocturno, hasta la presente fecha no tenemos ninguna respuesta.

4.- Se realizó el trámite Administrativo en el SRI, para la actualización del RUC

5.- Se apoyó a los compañeros Solicitó nuevos, para que realicen los tramites, para la legalización de sus cupos, en la Agencia Nacional de Tránsito de Chimborazo, SRI y en la intendencia de compañías.

5.- En la Agencia Nacional de Tránsito en Chimborazo, se realizan los trámites para la Revisión de los Vehículos, los mismos que, se viene realizando cada 6 meses de acuerdo a la ley de tránsito.

6.- Con la aprobación de todo el capital social de la compañía, en asamblea general de

Socios, se procedió a la compra de una computadora que será de uso de la Institución

- 7.- Se tramita en el Municipio de Riobamba, la documentación para la ocupación De la Vía Pública, o Estacionamiento en la plaza de toros, para dar el servicio a Los Estudiantes de De la Nocturnos de la Parroquia Licán, con un pago del Valor de \$126.40, se pagó También un impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos totales, con un valor de \$ 4.29 Así mismo se pagó la Patente Municipal Anual un valor de \$ 33,40
- 8.- Se realizó la Autorización del trámite, compra de formularios, en los bomberos y Municipio, \$12,00
- 9.- Se pagó a la Ing. Sandra Manzano contadora de la Institución, por el trabajo que Realiza de las declaraciones, Mensuales, balances del año, Declaración del Impuesto a la renta, y tramites en el SRI el valor de \$ 360.00
- 10.- Se viene atendiendo a los compañeros que han solicitado documentación de la Compañía, Para la matriculación Vehicular y otras necesidades.
- 11.- Se viene Cumpliendo con los deporte, los primeros domingos de cada mes, Debiendo Indicar que no asisten todos los compañeros socios, solo asisten los Socios Que tienen Vehículo, y los socios que no tienen Vehículo, no participan en Las Actividades de la Compañía, siendo su obligación en todas las actividades que Realicen dentro de la Institución.
- 12.- Las cuentas por pagar de los socios están listas, debiendo ponerse al día, por faltas A Departes, y por mensualidades. Pongo a Disposición de la Junta General de Socios, los Recibos que justifican los Dineros de las Aportaciones de los Accionistas de la compañía.
- 13.-Debo informar también que las obligaciones correspondientes al SRI, se bien Cumpliendo con toda Normalidad, gracias al apoyo de nuestra compañera contadora, Ing. Sandra Manzano quien realiza los trámites contables de la Institución.
- 14.- Se realizó los trámites correspondientes, para la Transferencia de Participaciones De Los Señores Gustavo Tello Vera, a favor del Señor. Juan Yépez.
- 15.-La Agencia Nacional de Tránsito el 1 de Octubre asignó 8 cupos para los socios de nuestra compañía que no tienen vehículo, con un plazo para.
- 16.- Así mismo, es mi preocupación buscar la unión, y mantener la calma entre todos los Compañeros, Para fortalecer nuestros lazos de compañerismo, para lo cual no hemos Desmayado, con los deportes, en forma mensual

17- Mi preocupación como Gerente de la Compañía, ha sido, es y será trabajar

Desinteresadamente, porque nuestra institución se fortalezca cada día más, pero
Con el Respaldo y colaboración de todos los socios, ya que, si queremos verle a la
Compañía Grande y Prestigiosa, la solución está en nuestras manos: trabajar,
Aportar y colaborar Con entusiasmo, porque solo la unión hace la fuerza.-


Agr. Cornelio Tello Vera.

GERENTE - SANPERTRANS

